INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 100/2014
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS NETWORKING PARA EL IPS"

ADENDA Nº 8

Asunción, 7 de octubre de 2014.

A LOS OFERENTES:

Con relación a la **Licitación Pública Nacional N° 100/2014** ***"Adquisición de Equipos Networking para el IPS"***, **ID Nº 274.312,** informamos que se realizan los siguientes cambios sobre el Pliego de Bases y Condiciones:

1. **EN LA SECCIÓN I. Datos de la Licitación (DDL)**

DONDE DICE:

	C. Preparación de las Ofertas
IAO 10.1	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: **Se aceptaran traducidos al Español.** La oferta que prepare el Oferente, así como toda la correspondencia y documentos relativos a ella que intercambien el Oferente y la Convocante, deberán redactarse en el idioma castellano. Los documentos complementarios y textos impresos que formen parte de la oferta podrán estar escritos en otro idioma, con la condición de que las partes relevantes de dicho material vayan acompañadas de una traducción realizada por traductor público matriculado al idioma castellano. Para efectos de la interpretación de la oferta, prevalecerá dicha traducción.

DEBE DECIR:

	C. Preparación de las Ofertas
IAO 10.1	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: **Se aceptaran en idioma Ingles.** La oferta que prepare el Oferente, así como toda la correspondencia y documentos relativos a ella que intercambien el Oferente y la Convocante, deberán redactarse en el idioma castellano. Los documentos complementarios y textos impresos que formen parte de la oferta podrán estar escritos en otro idioma, con la condición de que las partes relevantes de dicho material vayan acompañadas de una traducción realizada por traductor público matriculado al idioma castellano. Para efectos de la interpretación de la oferta, prevalecerá dicha traducción.

2. **En la Sección III. Suministros Requeridos. Punto 1 - Especificaciones Técnicas:**

Para el Ítem 1:

Abog. Daniel José Dicovitti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Donde dice:

Item 1.
III. Power Over Ethernet.
Todos los puertos 10/100/1000 Base-T deberán
poseer la prestación POE+(Power Over Ethernet Plus) según la norma IEEE 802.3at, para telealimentar a los teléfonos IP (PoE Class 2, PoE Class 3 y superior). 2. Deberá soportar como mínimo 24 interfaces simultaneas con soporte Power over Ethernet (PoE) Class 3 con 15,4W cada una.

Debe Decir:

Item 1.
III. Power Over Ethernet.
Los puertos 10/100/1000 Base-T deberán poseer la prestación POE+ (Power Over Ethernet Plus) para telealimentar a los teléfonos IP (PoE Class 2, PoE Class 3 y superior). y otros equipos compatibles, así como Cámaras IP, Access Point 2. Deberá soportar soporte Power over Ethernet (PoE) con 30W.

Para el Ítem 1 y el Ítem 4 Se incorpora la siguiente observación:

- Los módulos SFP/SFP+ solicitados en los ítems 1 y 4 deberán ser preferentemente del mismo fabricante del equipo. En caso de que se oferten módulos compatibles los mismos deben estar acompañados de documentación del fabricante del equipo que acredite la compatibilidad y además que la garantía y soporte de los equipos están cubiertas con el uso de los mismos.

3. ***En la Sección IV "Condiciones Especiales del Contrato (CEC)", punto CGC 25.2:***

- ***La CGC 14.1; 14.2 y 14.3 queda redactada de la siguiente manera:***

CGC 14.1; 14.2 y 14.3	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: Se realizará conforme a las cantidades recibidas según Plan de Entregas con la presentación del Acta de Conformidad N° 1 y Acta de Conformidad N° 2 según corresponda. **El pago del Suministro objeto de la presente Contratación se realizará vía acreditación en cuenta bancaria, con fondos propios del Instituto, provenientes del Presupuesto del Ejercicio vigente y Rubro correspondiente de la siguiente manera:** Los pagos de la presente Licitación, se realizará por lo efectivamente entregado dentro de los sesenta (60) días calendario, de la presentación de los documentos aceptados, exigidos para el pago. La solicitud deberá ser aceptada o rechazada, a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación. Documentos exigidos para el pago: **1.** Nota de Solicitud de pago del proveedor conteniendo: • Número de Resolución que lo adjudica. • Número de Contrato Vigente. • Número de Factura. • Monto solicitado en Guaraníes. • Copia de póliza de seguro de fiel cumplimiento de contrato **2.** Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora. **3.** Factura Crédito. **4.** Certificado de Cumplimiento Tributario. **5.** Acta de recepción final, debidamente firmadas por el/los Jefe/s de la dependencia que recibió los bienes y/o servicios con el V° B° del administrador del Contrato. **6. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente.**

Abog. Daniel José Diceverti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

	Observaciones: • El IPS no liberará ningún desembolso a favor de ninguna empresa que no se encuentre al día en el pago de sus compromisos con el IPS. • La Dirección de Tesorería corroborará si la Empresa se encuentra al día con el Pago del Aporte Obrero Patronal. • **El proveedor deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de Plaza, a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago vía acreditación en cuenta bancaria.** • Cada monto facturado será pasible de las retenciones correspondientes a impuestos a la Renta e IVA, según lo establecido por las disposiciones conforme a la Ley 125/91. Independiente a estas retenciones impositivas se aplicará una retención equivalente al 0.4% sobre el monto de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos reflejados en la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 3439/07 que modifica la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas"

Abog. Daniel José Dioverti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

4. En la Sección V. Modelo de Contrato, el titulo y la clausula 10 queda redactada de la siguiente manera:

Sección V. Modelo de Contrato

El **INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**, (en lo sucesivo Instituto, I.P.S., Contratante) regido por el Decreto Ley N° 1.860/50, ratificado por Ley N° 375/56, modificado por las Leyes 537/58, 430/73, 1.286/87 y 98/92, domiciliado en Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, el Abg. Benigno Maria Lopez Benitez (art. 15° de la Ley 427/73), nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2272 de fecha 19 de setiembre de 2014, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **.....**, con RUC N° ....., domiciliada en la calle ..... N° ..... c/ ..... (..... – Paraguay), representada por el Señor **.....**, con Cédula de Identidad N° ..... de acuerdo a la Escritura Pública N° ....., de fecha **.....**, pasada ante el/la Escribano/a ....., inscripta en el Registro Publico Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato de **"Adquisición de Equipos Networking para el IPS"**.el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

10) CONDICIONES DE PAGO

El pago del Bien y Servicio objeto de la presente **LPN N° 100/14** se hará conforme a las Condiciones Especiales del Contrato CGC 14.1., 14.2 y 14.3.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista /Proveedor, en el que se realizara el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es: Banco_____ N° _____.Tipo de Cuenta Bancaria_____.

LAS DEMÁS CLAUSULAS DEL CONTRATO, PERMANECEN INVARIABLES

5. Sección VI. Formulario 3; Formulario de Oferta, Lista de Precios

Lista de Precios

DONDE DICE:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	43201410-004	Switches de Acceso	Unidad	Unidad	80				
2	43222609-001	Routers para Sucursales	Unidad	Unidad	20				
3	43201553-001	Transceivers de Fibra Óptica	Unidad	Unidad	40				
4	43201410-003	Switches de Distribución	Unidad	Unidad	2				
TOTAL Gs.:.....IVA Incluido									

Observación:

- *En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1107/14, queda prohibida la utilización de decimales en los precios unitarios y totales que componen las ofertas formuladas en moneda local.*

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Abog. Daniel José Dioverti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes

Lista de Precios

DEBE DECIR:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	43201410-004	Switches de Acceso	Unidad	Unidad	80				
2	43222609-001	Routers para Sucursales	Unidad	Unidad	20				
3	43201553-001	Transceivers de Fibra Óptica	Unidad	Unidad	40				
4	43201410-003	Switches de Distribución	Unidad	Unidad	2				
TOTAL Gs.:.....IVA Incluido									

Observación:

- *En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1107/14, queda prohibida la utilización de decimales en los precios unitarios y totales que componen las ofertas formuladas en moneda local.*
- *Los módulos SFP/SFP+ solicitados en los ítems 1 y 4 deberán ser preferentemente del mismo fabricante del equipo. En caso de que se oferten módulos compatibles los mismos deben estar acompañados de documentación del fabricante del equipo que acredite la compatibilidad y además que la garantía y soporte de los equipos están cubiertas con el uso de los mismos.*

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Atentamente.-

Abog. Daniel José Dioverti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios